

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE GRANSOLAR S.A.**

Reunida el 11 de abril de 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once (11) días del mes de abril de dos mil trece (2013) a las 9h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle del Establo y Calle E, edificio SITE CENTER, se reúnen las accionistas de la compañía GRANSOLAR S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	%
Daniel Eduardo Hidalgo Cevallos	US\$ 250.00	250	12,5%
Marcelo Alberto López Molina	US\$ 250.00	250	12,5%
Roque Simón Sevilla Larrea	US\$ 250.00	250	12,5%
HABITAT CIA. LTDA.	US\$ 250.00	250	12,5%
Thomas Dwight Rutz	US\$ 500.00	500	25%
NOVALUZ S.C.C.	US\$ 500.00	500	25%
TOTAL	US\$ 2000.00	2.000	100%

Actúa como Presidente de la Junta el señor Daniel Hidalgo Cevallos en su calidad de Presidente de la Compañía y como secretario el señor Sebastián Nicholls en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver el informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**
- 2. Conocer y resolver el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**
- 3. Conocer y resolver la distribución de utilidades y la formación de reservas.**
- 4. Nombrar al comisario de la Compañía para el año 2012.**
- 5. Certificación del patrimonio de la compañía.**

El Presidente, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

- 1. Conocer y resolver el informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

GRANSOLAR S.A.

Calle El Establo Lote 50 y Calle C /Edf. Site Center Torre 1 Of. 106, Cumbayá Quito - Ecuador

Cel: 00593 995 423 424 Telf: 00593 3801228 / 00593 3801228 Fax: 00593 3801229

Skype: sebastiannicholls Email: snicholls@enerpetrol.com

El Presidente de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, documentos que son entregados a los accionistas para su revisión. Luego de un intercambio de opiniones se eleva a moción la aprobación de los informes presentados.

Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1. **APROBAR** el informe del Gerente General de la Compañía sin observaciones de ninguna clase.
- 1.2. **APROBAR** el informe del Comisario de la Compañía sin observaciones de ninguna clase.
- 1.3. **AUTORIZAR** la presentación de los documentos antes mencionados en las instituciones de control.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al segundo punto en el orden del día:

2. Conocer y resolver el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Una vez revisados los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el Presidente interviene para solicitar a los asistentes la aprobación del balance general y estados financieros de la Compañía, correspondientes al año 2012, para lo cual procede a resumirlos y explicar dichos documentos.

Se procede a la votación. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 2.1. **APROBAR** el balance general y estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012, sin observaciones de ninguna clase.
- 2.2. **AUTORIZAR** la presentación de los documentos antes mencionados en las instituciones de control.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al tercer punto en el orden del día:

3. Conocer y resolver la distribución de utilidades y la formación de reservas.

Una vez que se dio a conocer los estados financieros de la Compañía, el Presidente de la Junta informa que no se han generado utilidades durante el ejercicio económico 2012.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al cuarto punto en el orden del día:

4. Ratificación del Comisario de la Compañía para el año 2012 y nombramiento del Comisario para el año 2013.

El Presidente de la Junta ratifica las actuaciones de la Sra. Ivonne Espinosa V. durante el año 2012 e indica que es necesario nombrar al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2012, para lo cual se mociona la reelección de la Sra. Ivonne Espinosa V. para que desempeñe dicho cargo.

GRANSOLAR S.A.

Calle El Establo Lote 50 y Calle C /Edf. Site Center Torre 1 Of. 106, Cumbayá Quito - Ecuador

Cel: 00593 995 423 424 Telf: 00593 3801228 / 00593 3801228 Fax: 00593 3801229

Skype: sebastiannicholls Email: snicholls@enerpetrol.com

Se procede a votación. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 4.1. **RATIFICAR** las actuaciones de la Sra. Ivonne Espinosa V. como Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2012.
- 4.2. **ELEGIR** a Ivonne Espinosa V. como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013.
- 4.3. **AUTORIZAR** al Gerente General para que negocie y fije los honorarios del Comisario.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al quinto y último punto en el orden del día:

5. Declaración del patrimonio de la compañía.

El Presidente de la Junta **DECLARA** que el patrimonio total de la compañía hasta el 01 de enero de 2013 es de USD\$532.559.87 particular que deberá considerarse para efectos de implementación de las NIFFS.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

El Presidente levanta la Junta a las 11h30.

Daniel Hidalgo Cevallos
Accionista y Presidente de la Junta



Sebastián Nicholls Portilla
Secretario de la Junta



Marcelo López Molina
Accionista

Roque Simón Sevilla
Accionista

HABITAT CIA. LTDA.
Accionista

Thomas Dwight Rutz
Accionista

NOVALUZ S.C.C.
Accionista

GRANSOLAR S.A.
Calle El Establo Lote 50 y Calle C /Edf. Site Center Torre 1 Of. 106, Cumbayá Quito - Ecuador
Cel: 00593 995 423 424 Telf: 00593 3801228 / 00593 3801228 Fax: 00593 3801229
Skype: sebastiannicholls Email: snicholls@enerpetrol.com